

JUAN MANUEL MORANTE MAR

Confeccionista

DNI: 25777484

Andrés Avelino Cáceres N°136 La Perla - Callao

Telf.: 925725866 / 910210473



Persona proactiva, disciplinada, responsable; con iniciativa y capacidad de realizar las tareas encomendadas; compromiso institucional con deseos de pertenecer a su empresa y ofrecerles mis servicios con empeño y entusiasmo.

Experiencia

Profesional

EMPRESA : Soluciones Pesqueras S.A.C.

CARGO : Asistente logístico.

PERIODO : 1 de Enero 2020 - 30 de Noviembre 2020.

EMPRESA : Marco peruana S.A.

CARGO : Asistente logístico.

PERIODO : 12 de Agosto 2016 - 31 de Diciembre 2019.

EMPRESA : Repsol.

CARGO : Vendedor de tienda.

PERIODO : 5 de Diciembre 2011 - 6 de Abril 2016.

EMPRESA : N y M COLLECTION.

CARGO : Confeccionista.

PERIODO : Junio del 2009 - Junio del 2011.

Formación
Profesional

- ✓ UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFIMÁTICA.
Módulo I (Windows, Word, Internet).
Módulo II (Excel básico).
- ✓ Colegio Nacional "JOSÉ OLAYA BALANDRA"
Secundaria Completa.

Capacitación

Operador de Ascensores

EMPRESA : NOVA CONTRATISTAS S.R.L.
CARGO : Hospital Nacional Edgardo Rebagliati
Martins.
PERIODO : Septiembre 2011.

Referentes
Laborales

- ✓ Claudia Lopez.
Jefa de estación Repsol.
Telf.: 957599407
- ✓ Lic. Rosa Uribe Chávez.
CERP CALLAO - ESSALUD
Telf.: 945600634 RPM *674741

✓ Lic. María Ysabel LLantoy Céspedes.
CERP CALLAO - ESSALUD
Telf.: 994541306 RPM *490857

Información
Adicional

✓ DNI : 25777484.
✓ Fecha de Nacimiento : 06 de Mayo 1970.
✓ Lugar de Nacimiento : Bellavista Callao.
✓ Estado Civil : Soltero.
✓ Nacionalidad : peruana.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Firmado digitalmente por:
 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Motivo: Servidor de Agente automatizado.
 Fecha: 09/11/2020 10:40:31-0500

noviembre 09, 2020 / 10:49

20209511150

CERTIADULTO – Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : JUAN MANUEL
Apellidos : MORANTE MAR
Fecha de nacimiento : 06/05/1970
DNI : 25777484
Domicilio : ANDRES A.CACERES 136

Registrado en Blockchain



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNP

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación - Poder Judicial

No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación - MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta
20604976112	SOLUCIONES PESQUERAS S.A.C.	01/01/2020	Actualmente
20100006538	MARCO PERUANA S A	11/08/2016	31/12/2019
20503840121	REPSOL COMERCIAL SAC	05/12/2011	06/04/2016
20506228949	NOVA CONTRATISTAS S.R.L. EN LIQUIDACION	01/10/2011	31/01/2012
20514989762	N & M FULL COLLECTION SAC	02/11/2010	28/06/2011
20514989762	N & M FULL COLLECTION SAC	02/05/2010	31/10/2010
20514989762	N & M FULL COLLECTION SAC	01/11/2009	30/04/2010
20514989762	N & M FULL COLLECTION SAC	01/03/2009	31/08/2009
20293760421	CIA HITEPIMA SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION	09/04/2008	08/11/2008
20514989762	N & M FULL COLLECTION SAC	25/06/2007	25/01/2008



Av. Del Parque Sur N° 668 - San Borja
Telefax.: 206-9090

CONSTANCIA DE ENTRENAMIENTO

NOVA CONTRATISTAS S.R.L. con número de R.U.C. N° 20506228949, y domicilio legal en Av. Del Parque Sur N° 668 - San Borja, deja constancia por el presente documento, que el Sr. **MORANTE MAR JUAN MANUEL**, identificado con D.N.I. N° 25777484, ha realizado satisfactoriamente su **ENTRENAMIENTO** como **OPERADOR DE ASCENSORES** por el período de 15 días.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 26 de Setiembre del 2,011

NOVA CONTRATISTAS S.R.L.

MILY ROSALES MISHA




CERTIFICADO DE TRABAJO

El funcionario que suscribe en representación de **Repsol Comercial S.A.C.** certifica:

Que, el Sr. JUAN MANUEL MORANTE MAR ha prestado sus servicios a nuestra empresa, desde el 05 de Diciembre de 2011 al 06 de Abril de 2016, el último puesto desempeñado fue el de VENDEDOR DE TIENDA.

Extendemos el presente documento a solicitud del interesado y para los fines que crea por conveniente.

San Isidro, 06 de Abril de 2016.


GILMA CLELIA SANCHEZ RETIS
RECURSOS HUMANOS



Cualquier verificación comunicarse al Servicio de Atención al Empleado de Repsol (SAE) al número **2156230**



**SOLUCIONES
PESQUERAS**

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, la empresa **SOLUCIONES PESQUERAS S.A.C.**, domiciliada en AV. SAENZ PEÑA NRO. 1439, INT. B, CALLAO con R.U.C. 20604976112.

CERTIFICA:

Que, el Sr(a)(ita). **MORANTE MAR, JUAN MANUEL**, identificado con DNI N° 25777484, ha laborado en nuestra empresa desde el 11 de Agosto de 2016 hasta el 30 de Noviembre de 2020, ocupando el cargo de **AUXILIAR DE LIMPIEZA**.

Se expide el presente documento, de acuerdo a ley para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 30 de Noviembre de 2020.

SOLUCIONES PESQUERAS S.A.C.
RUC. 20604976112

.....
Jeanete Rojas Zuñiga
Jefe de RR HH

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, la empresa **MARCO PERUANA S.A.**, domiciliada en AV. SAENZ PEÑA 1439, CALLAO con R.U.C. 20100006538.

CERTIFICA:

Que, el Sr(a)(ita). **MORANTE MAR, JUAN MANUEL**, identificado con DNI N° 25777484, ha laborado en nuestra empresa desde el 11 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, ocupando el cargo de **AUXILIAR DE LIMPIEZA**.

Se expide el presente documento, de acuerdo a ley para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 31 de diciembre de 2019.



MARCO
Soluciones Integrales
.....
Jeanete Rojas Zúñiga
Jefe de Recursos Humanos

beneficios y facilidades que le confiere la Ley N° 29973, "Ley General de la Persona con Discapacidad"

Inscripción
18/11/2011
Emisión
04/07/2013
Duplicado

Domicilio:

PSJ. ANDRES AVELINO CACERES
136

Departamento:

J W G J

Provincia :

CALLAO

Mg. Julio Wilfredo Guzmán Jara
Presidente

Distrito:

LA PERLA

CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION
DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD



El presente carnet, es personal e intransferible, en caso de pérdida o sustracción, el titular deberá comunicarse inmediatamente a CONADIS, Av. Arequipa N° 375, Sta. Beatriz - Lima 1, teléfono. 630-5170

	PERÚ	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS
Carné de Inscripción 11192 - 2011			
Nombre : JUAN MANUEL			11192 - 2011
Apellido : MORANTE MAR			
Doc. Ident.: 25777484			
Discapacidad (CIDDM-OMS): Comunicacion, Locomocion, Disposicion Corporal, Destreza, Situación			
Diagnóstico (CIE 10) H54.2		DUPLICADO	

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Ejecutiva

N° 11192-2011-SEJ/REG-CONADIS

Lima, 18 de Noviembre de 2011

VISTOS:

El pedido de **MORANTE MAR JUAN MANUEL**, quien solicita ser inscrito en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, el (la) administrado(a) **MORANTE MAR JUAN MANUEL** solicita su inscripción en el Registro de Personas Naturales del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, acreditando para tal fin su condición de persona con discapacidad, con **DIAGNOSTICO DE DAÑO: Visión subnormal de ambos ojos (H54.2)** conforme lo acredita el Certificado de Discapacidad 002-0839 de fecha 21 de Octubre de 2011 del **HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN - ESSALUD**, presentando además la documentación completa y declaración jurada, emitida de conformidad con la normativa vigente.

Que, el inciso a) del numeral 12.1 del Artículo 12° de la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, dispone que, la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, es de carácter gratuito, contendrá entre otros la filiación de las personas con discapacidad y sus familiares.

Que, el artículo 17 del Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH, modificado por el Decreto Supremo N° 003-2006-MIMDES, establecen los requisitos y procedimiento para la inscripción en el Registro en mención.

Que, mediante la Nota N° 809-2008-MIMDES/OGAJ de fecha 11 de noviembre de 2008, el Gerente de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, se ratifica en su Informe N° 1439-2008-MIMDES/OGAJ de fecha 09 de julio de 2008, remitida al CONADIS, según Nota N° 112-2008-MIMDES/DVMM de fecha 10 de julio de 2008, suscrito por el Despacho Viceministerial de la Mujer, a través del cual recomienda a la Presidencia del CONADIS, como titular del pliego presupuestal y representante legal del CONADIS asumir la Secretaría Ejecutiva hasta la vigencia del Reglamento de Organización y Funciones del CONADIS.

Que, en tal sentido, resulta procedente la incorporación del(la) administrado(a) **MORANTE MAR JUAN MANUEL** al Registro de Personas Naturales del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

De conformidad con lo dispuesto al inciso a) del numeral 12.1 de la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y al numeral 13.9 del artículo 13 del Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH, modificado por el Decreto Supremo N° 003-2006-MIMDES.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Incorpórese al Registro de Personas Naturales del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, a **MORANTE MAR JUAN MANUEL**

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JWGJ



La Presidencia del CONADIS,
certifica que el presente
documento, es copia fiel del
original

FECHA

06 FEB. 2013

SELLO Y FIRMA

J W G J

Mg. Julio Wilfredo Guzmán Jara
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN
DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

La evaluación debe realizarse con el evaluado exento de ayudas biomecánicas y técnicas. Tachar los espacios que no se utilicen.

CENTRO HOSPITALARIO

HOSPITAL IV SABONAL

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES

MORANTE MAR JUAN MANUEL

SEXO	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
M F	41 Años	DNI P	Otro :
<input checked="" type="checkbox"/>	05 Meses	25777484	

1. DIAGNOSTICO DE DAÑO	CIE	2. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO	CIE
VISION SUBNORMAL AMBOS OJOS	H46.2	NEURITIS OPTICA	H46.0

3. DEFICIENCIAS Deficiencia ausente= 0 Deficiencia presente= 1

Intelectuales	<input type="checkbox"/>	De la visión	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras deficiencias psicológicas	<input type="checkbox"/>	Visceral y otras funciones especiales	<input type="checkbox"/>
Del lenguaje	<input type="checkbox"/>	Músculo esqueléticas	<input type="checkbox"/>
De la audición	<input type="checkbox"/>	Generalizadas, sensitivas y otras	<input type="checkbox"/>

3.1 TIEMPO DE DEFICIENCIA

Años Meses ¿ Existe fuente de verificación?

No Si No puede precisarse

4. LIMITACIONES

4.1 GRAVEDAD

De la Conducta	<input type="checkbox"/>	0 Sin limitación.
De la Comunicación	<input type="checkbox"/>	1 Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda.
Del cuidado personal	<input type="checkbox"/>	2 Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayudas.
De la locomoción	<input type="checkbox"/>	3 Requiere además de asistencia momentánea de otra persona.
De la disposición corporal	<input type="checkbox"/>	4 Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo.
De la destreza	<input type="checkbox"/>	5 La persona requiere además una ayuda o dispositivo que le permita asistir.
De situación	<input type="checkbox"/>	6 La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal.

5. OCUPACION HABITUAL Según clasificación de la OIT:

¿Existe fuente de verificación?

COSTURERO

No Si:

6. POSIBILIDAD EDUCATIVA ACTUAL

- 1 Puede estudiar en centros de estudios regulares
- 2 Puede estudiar sólo en centros de capacitación técnica
- 3 Puede estudiar en centros educativos especiales
- 4 No puede estudiar
- 5 No aplicable

7. POSIBILIDAD LABORAL ACTUAL

- 1 Puede trabajar en su labor habitual
- 2 Puede trabajar en su labor habitual con adaptaciones
- 3 No puede trabajar en su labor habitual pero si en otra
- 4 No puede trabajar
- 5 No aplicable

8. REQUERIMIENTO DE AYUDAS TECNICAS, BIOMECANICAS Y PERSONALES: No requiere = 0 Requiere ayudas = 1

Para terapia y mantenimiento médico básico Para asearse, vestirse y comer
 Para marcha y transporte Para efectos estéticos o cosméticos
 Para comunicación, información y señalización Dependiente de otra persona

9. MENOSCABO

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

**VENIDO PARA TRABAJAR
A CADIZ**

Este documento tiene validez de Permanente, luego del cual el interesado debe ser reevaluado.

LUGAR Y FECHA DE EMISION

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO

Ciudad CALLAO Día 21 Mes OCTUBRE Año 2011



APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO QUE CERTIFICA

Nº DE COLEGIO MEDICO

BOBOSI POZO HERNANDEZ ANTONIO 19233
 Firma y sello del médico que certifica Jefe inmediato superior Director General de la Entidad

[Handwritten Signature]
Dr. HERNANDEZ BOBOSI PEZO
 C.M.P. 19233 R.N.E. 670603
 Médico de Rehabilitación
 RED ASISTENCIAL SABOGAL



[Handwritten Signature]
Dr. ROBERTO CARONEL PEZO
 GERENTE
 RED ASISTENCIAL SABOGAL

Nota: Este certificado no es válido para trámites de invalidez que dispone el D.S. Nº 166-2005-EF **Red Es Salud**